



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D N°

085/04

SALTA, 07 ABR 2004
Expediente N° 12.070/04

VISTO:

La nota N° 175/04 mediante la cual, la Coordinadora de la Comisión de Carrera de Nutrición Nut. Patricia Cristina Moreno, solicita se designe un Coordinador responsable del SEMINARIO I Plan 2004 y que el dictado del mismo se establezca en el período comprendido entre el 21 de junio y el 02 de Julio del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente, informa que el material para el Seminario I está preparado, en consecuencia la organización no resultará compleja, debiéndose dictar a los alumnos que han cambiado de Plan y no tienen aprobado el Seminario de Problemática Socioeconómica Regional.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 03/04 del 16/03/04 y se aprueba designar a la Lic. Silvia Alejandra Navarro como Coordinadora del Seminario I del Plan 2004 de la Carrera de Nutrición, cuyo período de dictado será desde el 21 de Junio al 02 de Julio del corriente año.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

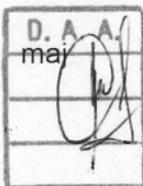
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03/04 del 16/03/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Lic. Silvia Alejandra Navarro, D.N. I. N° 16.000.892 como Coordinadora del "Seminario I del Plan 2004" de la Carrera de Nutrición, en carácter de Extensión de sus Funciones Docentes.

ARTICULO 2°.- Establecer que el **Período de Dictado del Seminario I** será a partir del 21 de Junio al 02 de Julio de 2004.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Docente interesada, Departamento de Salud Pública, Comisión de Carrera de Nutrición y siga a la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -. a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud